
Breve ensayo sobre la Arquitectura Regional Murciana y conservación de su estilo en la edificación moderna

POR

PEDRO CERDAN FUENTES

ARQUITECTO

Este ensayo, como su misma palabra indica, no pretende ser un estudio completo y acabado de la arquitectura regional murciana. Para ello serían preciso varios años de trabajo dedicados casi exclusivamente a medir, comparar, experimentar y tomar cuantos datos fuesen precisos para disponer de un archivo completo de todas las manifestaciones del arte arquitectónico regional producido en la capital de Murcia y los pueblos de su provincia. Ello, completado además con la labor documental de investigación en bibliotecas públicas y particulares de cuantos escritos ó documentos ayudasen a conocer exactamente la época de iniciación de este estilo murciano, sus constructores o artífices, sus fases cronológicas, etc. Es una labor, como se desprende de ello, que exige gran esfuerzo y tiempo, y una entrega casi absoluta al estudio de este interesante e inédito tema.

Así pues, este ensayo, conseguido valiéndose de la experiencia propia, de algunas pruebas verificadas con ciertos materiales y de los conocimientos y detalles que el autor de estas líneas posee sobre la arquitectura murciana, constituye más bien una introducción al estudio de este estilo regional que un trabajo completo del mismo. Su pretensión no ha sido ésta, sino más bien crear un estímulo para ulteriores estudios e investigaciones y principalmente, y esto interesa subrayarlo,



enaltecer y dar a conocer por primera vez, ya que no sabemos exista nada escrito sobre ello, un estilo regional que, a diferencia de otros consagrados por la historia, posee características funcionales suficientes para figurar en primer término de los de la arquitectura regional de España.

Por otra parte, se ha huído de dar a este estudio un carácter exclusivamente técnico, empleando voces o términos que pueden no estar al alcance del profano. Su lectura es perfectamente comprensible para cualquier persona y las figuras y fotografías que acompañan al ensayo aclaran aún más cualquier concepto que no estuviese suficientemente explicado.

* —————

Un observador superficial admira por igual un monumento, románico, que uno gótico o que otro barroco. Y en realidad es así pues los tres pueden ser verdaderas obras de arte. Cada uno obedece a una época y a un concepto distinto, tanto espiritual como constructivo, pero en los tres puede haberse llegado a la perfección máxima en el estilo.

Y sin embargo, a pesar de esta admiración que nos pueda causar lo bello, analizando las causas que han determinado y por las que se ha conseguido llegar a la realización de cada uno de sus tipos de arquitectura, observamos que en el barroco, aun siendo un estilo decorativo, la cualidad de «verdad» ha perdido toda o casi toda su expresión.

La arquitectura románica, que abarca principalmente los siglos XI y XII es funcional. Responden todos sus elementos, exteriores e interiores, a una causa, bien sea ésta constructiva o de índole espiritual. Se acusan al exterior y en su conjunto o estructura las razones que han obligado a adoptar las formas características de esta arquitectura. El estilo ha sido creado y la «verdad» no se ha excluido de él. Su arquitectura es pesada, maciza, con huecos pequeños, correspondiendo toda su fisonomía a los conocimientos técnicos que en la época se poseían en cuanto a la construcción en piedra.

Los arcos son robustos, de medio punto. Los pilares, fuertes, aunque el capitel, tránsito del arco a la columna, lo tallen con figuras o elementos decorativos alegóricos, así como la basa. Todo su conjunto acusa el sistema constructivo empleado, y la parte decorativa u ornamental no hace más que acentuar la idea dominante, la religión. Pero sin que la estructura se supedite al detalle, sino éste a aquella. Ningún elemento decorativo oculta la verdadera finalidad del edificio. No hay nada postizo.



La arquitectura gótica, con su avance en los conocimientos y recursos constructivos, dá un gran paso en la técnica arquitectónica. La idea religiosa, que domina sobre todo, sigue imprimiendo el carácter a la arquitectura. Se tiende a la elevación, al aligeramiento de peso, a convertir en idea sublime y religiosa el conjunto de unos materiales dispuestos armónicamente y que estos expresen y representen completamente la idea de espiritualidad que les domina. Y lo consiguen plenamente, en toda su extensión, pero sin abandonar la «verdad». Interior y exteriormente se acusa toda la estructura de la fábrica.

Para construir las bóvedas emplean nervios o arcos formados por sillarejos de piedra, los cuales forman por sí un conjunto estable y sobre ellos cierran con una placa de sillarejo más pequeño, formando la llamada plementería. Todos los nervios que se reúnen en una columna obligan a que ésta adopte la forma gótica característica: el haz de columnillas formando una sola, cada una de las cuales recibe la carga de un nervio. El arco apuntado, que nace de una exigencia constructiva, ayuda aún más a conseguir la idea de elevación, formando la ojiva, de donde proviene el nombre de arte ojival por el que también se le conoce.

En los templos, dada la mucha elevación de la nave central, necesitan contrarrestar el empuje que producen los grandes arcos fajones, y elevan para ello, por encima de las cubiertas de las naves laterales, los muros que separan a las capillas entre sí; pero para evitarse construir gran volumen de obra descargan por arcos inclinados, llamados arbotantes, el empuje principal, hasta conseguir dominarlo. En todos los templos góticos se observa al exterior este conjunto de arbotantes y contrafuertes que los caracteriza.

Aun intentan más, y un elemento que parece decorativo, el pináculo, situado al final del contrafuerte, no hace más que, con su peso, ayudar a que el empuje que transmiten los arbotantes se reduzca. En todas sus facetas, en general, el arte gótico expresa fielmente el sistema constructivo empleado, y la decoración, siempre alegórica o de motivos naturales, se amolda y pliega a él. El arte gótico es «verdad», muestra lo que es. Tanto él como el románico han creado un estilo. Pero un estilo basado principalmente en nuevas formas constructivas, en nuevos métodos técnicos, ideando estructuras y conjuntos que, aun sin la ayuda ornamental, les caracteriza perfectamente.

Y esto, por no ser objeto principal de este estudio, dejando de enumerar y exponer innumerables detalles constructivos que, aunque a la vista del profano no constituyan más que un elemento de composición del conjunto para obtener una obra de arte, forman parte y cumplen su función en la estática de la construcción.



-1 Y un sentido análogo o paralelo de verdad y belleza, pero con distinta idea final, ha creado otros estilos de arquitectura: el griego y el romano, con su pureza de líneas; el egipcio, con su secreto y su pesadez; el árabe, con su ligereza y policromía; el mudéjar, con su influencia cristiana en el musulmán, y tantos otros. Todos resolviendo con sus medios constructivos los problemas arquitectónicos e imprimiendo con ellos, principalmente, el carácter peculiar a cada uno sin acudir a mixtificaciones.

Y llegamos al barroco, del cual se deriva la modalidad de arquitectura regional murciana, objeto de este estudio.

91

-sl

sn

FUNCIONALIDAD EN ARQUITECTURA

9b

,sv

9b Pero antes es preciso hacer algunas consideraciones aclarando lo que se entiende por funcionalidad en arquitectura y el alcance que esta palabra tiene actualmente.

-ie: Una máquina de vapor es un conjunto completamente funcional. Todas las piezas cumplen su cometido. Allí no falta ni sobra nada. Pero la impresión de belleza que nos puede causar una moderna máquina de vapor es producida más bien por la sensación de fuerza y potencia que puede desarrollar que por la composición artística de sus elementos.

-11c Hubo una época, todavía no lejana, en que se defendía y se anteponía a todo la belleza de la funcionalidad. Es decir, por el simple hecho que un objeto, un mecanismo o un conjunto fuese útil, respondiese a una función, era bello. La belleza, según esta teoría, era una consecuencia de la utilidad, de la funcionalidad, de la racionalidad.

-211 Y surgió la arquitectura funcional y utilitaria como reacción potente contra un siglo que había olvidado la «verdad», al producir éste una arquitectura amorfa y sin vida, copia servil, pero sin razón de ser, de otras artes que en épocas anteriores habían conseguido su perfección:

-311 La reacción, como todas las reacciones latentes, fué exagerada, surgiendo, por lo que afecta a la arquitectura, la casa-máquina, tomada esta última palabra no en el sentido de su avance técnico y complicación orgánica, sino por lo que ella representa de funcionalidad. Se crearon colmenas, o cubos con orificios, en las que el arte no aparecía por ninguna parte. Todo el esfuerzo se dedicó al estudio del funcionamiento interior del edificio, resolviendo todos los problemas que por este concepto podían presentarse.

Y, efectivamente, por ser primordial este estudio funcional del edificio, en lo que afecta a la disposición, combinación y enlace de sus distintos cuerpos u órganos vivos, se ha impuesto plenamente, esforzándose el técnico, en cada caso, en conseguir que interiormente funcione el edificio como una máquina: sin piezas inútiles y con el mínimo esfuerzo. Pero también, simultáneamente, ha suavizado el carácter que la fuerte reacción impuso estéticamente. La sensación de frialdad e inexpressión que caracteriza a las primeras construcciones o monumentos de esta reacción moderna de la arquitectura, va desapareciendo paulatinamente para dejar paso a un sentido más afín a la impresión artística. La rigidez se pierde y en su lugar se logra la flexibilidad y la gracia del conjunto exterior, acudiendo, últimamente ya, a aquellas fuentes de arquitectura que, por ser «verdad», cuadran en la nueva idea, recuperando con ello, en cada nación, región o comarca el carácter histórico de su arquitectura. Pero, no copiándolos de nuevo, sino, con la idea de ellos como base y aceptando el avance técnico y las exigencias actuales, creando una nueva forma constructiva que conserva, aunque simplificado, el carácter histórico que le dió vida. La casa-máquina se acepta, pero siempre que la casa sea un conjunto artístico y la máquina funcione perfectamente.

EL ARTE BARROCO

Y volvamos al barroco. Después de leído lo que antecede se podrá intuir que este arte no está muy firme en cuanto a funcionalidad. De él se deriva, además, la arquitectura regional murciana. No nos referimos a la arquitectura monumental barroca, de la cual tenemos muchos y magníficos ejemplos en la provincia, fotog. I, y que tiene iguales características que los de otras regiones, sino a la arquitectura típicamente murciana, de la cual no existe en ninguna otra región elementos o formas parecidos.

El barroco no nace por la creación de nuevas formas o nuevos métodos constructivos. Deriva del arte del Renacimiento italiano, el cual, en los siglos XV y XVI reacciona contra el gótico acudiendo a las formas clásicas y eternas de la arquitectura: Grecia y Roma. El barroco no aporta nuevas soluciones estáticas a la arquitectura, no compone estructuras. Su armazón, el conjunto de los elementos sustentantes y sostenidos, es el de la arquitectura del Renacimiento italiano modificado en su forma artística externa. Es un estilo decorativo, no constructivo.



Igual que a él, le acontece a sus derivados: el «churriguera», el «rococó», el «Luis XV», el Luis XVI», el «Imperio» y tantos otros. Todos imprimen un sello nuevo a la ornamentación y decoración, pero no producen nuevas formas, y, aun en último extremo, y esto es también importante, sus motivos ornamentales característicos no obedecen a una necesidad funcional, aunque ésta sea muy superficial. No tiene razón de ser.

La etimología de la palabra «barroco» es muy discutida. Según la Academia de la Lengua, es posible que tenga el mismo origen que «barrueco», con que se designa a una perla irregular, palabra que proviene del latín «verruca» (verruga). Designa al barroco como el estilo de ornamentación caracterizado por la profusión de volutas, roleos y otros adornos en que predomina la línea curva.

Para el alemán WAETZOLDT, y esta parece la opinión más acertada, la palabra no procede del mundo artístico, sino del escolástico. En la Lógica medieval «barroco» significaba el cuarto modo de la segunda figura de los silogismos. La aversión contra la manera de hablar de los escolásticos generalizó la frase de «lógica barroca», como remoquete para designar lo pesado, extravagante, flexuoso y profuso. A mediados del siglo XVIII se traspuso la denominación peyorativa de «barroco» a las obras de la creación artística. Aun hoy, en el lenguaje de la vida diaria, usamos la palabra «barroco» en el sentido de algo extravagante, ampuloso y enrevesado.

Según el Diccionario de voces Técnicas de «Arquitectura», del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, «barroco» significa todo lo irregular, extravagante, chocante o de mal gusto. «Es en arte, el estilo o manera de hacer por el cual toda obra resulta recargada de detalles y con hiperbólica aplicación, hasta el punto de hacer desaparecer las líneas o el dibujo que deben constituir y constituyen la característica de todo monumento». No se encuentra razón de ser en la aplicación del ornamento. No domina el sentido común. El elemento originario se deforma y se retuerce hasta casi desaparecer su forma.

Pero, hagamos una aclaración particular. Esto no quiere decir que las obras del barroco no sean bellas. El barroco ha producido verdaderas y gigantescas concepciones de arte, tanto en España como en Italia, Francia, Alemania y otros países. Pero es un estilo ornamental que no es «verdad». No tiene razón funcional de ser.

LA ARQUITECTURA MURCIANA

Y sin embargo, de él se deriva, por la época en que se produce y por los rasgos comunes que tiene con él, el tipo de arquitectura regional de Murcia, que, contrariamente al barroco, es completamente funcional. Tipo de arquitectura en que sus elementos decorativos u ornamentales no son simplemente tales adornos sino que ayudan, perfectamente ordenados y formando bellas composiciones artísticas, a mejorar las condiciones constructivas y a suplir deficiencias que, con los materiales empleados, surgirían al exterior.

Es un estilo, si así le podemos llamar, de muy corta duración. Quizá empiece en el siglo XVIII y termine en el XIX, aunque ya en el XVI aparecen manifestaciones peculiares constructivas, especialmente referentes a la ejecución de la fábrica de ladrillo, que continúan usándose posteriormente.

No se emplea en construcciones monumentales, tales como palacios, templos, catedrales, etc. Sus materiales son más bien pobres. La piedra interviene escasamente y sólo en las partes vitales de la construcción: en las esquinas o ángulos de muros para reforzar la trabazón de los mismos; en zócalos, como parte más expuesta al deterioro; y en las portadas, para acusar su importancia como entrada principal del edificio. Los materiales fundamentales son el ladrillo y el yeso, de tradición árabe.

Es un tipo de arquitectura más bien popular, no obstante ser empleado también en casas solariegas, en pequeños palacios particulares y en conventos. Abarca toda la provincia de Murcia, conservándose aún muy bellos ejemplos, tanto en la capital como en varios pueblos, tales como Lorca, Mula, Cehegín, Caravaca y otros.

DISPOSICION GENERAL

En nuestra región y concretándonos al restringido límite de espacio y tiempo en que se desarrolla el tipo de arquitectura objeto de este ensayo, sus construcciones quedan supeditadas a las condiciones climatológicas, sociales y económicas de la comarca.

Por lo que hace a su disposición general, la forma característica es

la casa para una sola familia. El tipo más corriente es el edificio de cuatro plantas: Un semisótano, que en muchos casos no existe, utilizado como almacén de la casa. En él colocan las tinajas con agua, que, por su situación, se conserva muy fresca en verano; allí arrumban muebles viejos, guardan baúles y útiles de carruajes y aparejos. Pero el objeto primordial del semisótano y su razón de ser vienen impuestos por la necesidad de aislar de la humedad al piso del entresuelo. En la vega murciana disminuir o aminorar la constante humedad producida por la huerta es un problema de gran importancia. El sótano completo, con su cubierta o techo a nivel de la calle, rara vez se puede construir porque el agua del subsuelo se encuentra casi siempre alrededor de los dos metros de la superficie.

La planta entresuelo, generalmente elevada metro y medio a dos metros sobre el nivel de la calle, se destina a oficinas y despachos del dueño de la casa y a dependencias de verano, pues por su condición especial es preferida para esta época del año. Cuando falta la planta de semisótanos es corriente que el entresuelo se encuentre elevado sobre el nivel de la calle, aunque a veces desaparece como tal y se convierte en planta baja. Otras veces existen planta baja y entresuelo, sustituyendo aquélla al semisótano.

La planta principal que, como su nombre indica, es la de más importancia de la casa y la que posee techos más elevados, constituye la verdadera vivienda y hogar. En ella se disponen las grandes salas de recibir, los dormitorios, el comedor y a veces la cocina. Pero precisamente por la gran cubicación de sus habitaciones, es fría en invierno y calurosa de verano. Para defensa de ello, además del gran espesor de muros a que vienen obligados por la cimentación, construyen sobre ella una última planta o desván que, con su gran cámara de aire, la aísla suficientemente del frío y el calor. Los huecos al exterior se prodigan también poco en esta planta, con lo que ayudan a este aislamiento.

La planta de desván tiene siempre poca altura. Se destina a almacén de ropas, muebles, cortinajes de invierno o verano, y a dormitorios de la servidumbre. Por su poca importancia habitable se presta, con sus huecos pequeños y numerosos, a bellas composiciones de exteriores. En las fotografías II, III y IV puede verse algunos conjuntos de edificios murcianos de esta época, con distintas variaciones en la disposición relativa de las plantas.

CONSTRUCCION

Como ya se ha indicado, los materiales más usados son el ladrillo y el yeso, por lo que afecta a la construcción de muros, empleando también como mortero de unión el de cal. La piedra, por su alto precio de acarreo y labra, se limita a las partes vitales del edificio: esquinas, zócalos y puerta principal. Para los entramados horizontales de piso emplean colañas de madera, forjando entre ellas con bovedillas macizas compuestas de cascote y yeso, a las que se dá el nombre de «revoltones». El pavimento suele ser de material cerámico vidriado, llegando a veces, en salones de importancia, a bellísimas composiciones de dibujo y color. En el edificio que actualmente ocupa la Excma. Diputación Provincial, en la calle de Riquelme, se conserva aún, en el Salón de Sesiones, que debió ser Sala de Música de este Palacio, el pavimento primitivo de cerámica vidriada, constituyendo por su composición y color una verdadera obra de arte que demuestra la inspiración de sus artistas y el grado de perfección a que se llegó en este ramo de la artesanía. Como pavimento más económico fabrican también el de barro cocido y vidriado a un solo color, y la llamada «Losa de a terciá», por medir su lado un tercio de vara. Como es natural, usan asimismo, según su importancia, la losa de mármol y de piedra, especialmente en peldaños de escalera.

En las cubiertas, si son de tejado, colocan la teja curva o árabe, sentándola con yeso y barro sobre caña o tablazón. Si son terrazas, consiguen las pendientes necesarias para el desagüe de las aguas fluviales, con grandes espesores de tierra, llamada «láguena», y enlosando, no siempre, con losas de a terciá. La carga a que someten las cubiertas con este procedimiento es excesiva y constituye la causa, junto con la poca impermeabilidad de la tierra, de la ruina de muchos de estos edificios.

Como final de esta rápida enumeración de los principales materiales empleados, el hierro sólo interviene en rejas, antepechos de balcones, barandales, herrajes, etc. y, en general, en todos aquellos elementos en que, por relativamente poco peso, puede ser moldeado y forjado. En esta especialidad de la forja del hierro crean también magníficas filigranas y obras artísticas características de esta región.

Observamos, pues, que los materiales empleados son corrientes y de tipo económico, y todos, sean o no manufacturados, producidos en la región; cosa natural, por otra parte, dado el poco desarrollo del transporte en aquella época.

Y descritos ya, aunque muy brevemente, los materiales usados, pa-

semos a estudiar la forma en que son utilizados y manejados en las distintas partes de la construcción, deduciendo al mismo tiempo las razones que obligan a adoptar determinadas formas y obteniendo finalmente la conclusión de que el estilo regional murciano es completamente funcional, obedece a una razón de ser, a pesar de provenir de uno que no lo es. El discípulo ha superado al maestro.

* * *

El ladrillo que sale de los hornos empleados en aquel tiempo no es más que medianamente perfecto. Entonces no se podían obtener las piezas que, en la actualidad, con los procedimientos mecánicos, se producen. Hoy se fabrica un ladrillo prensado, en que sus caras y aristas vistas son perfectas. Pero, con todo, las tierras de que disponían eran de buena calidad y se tornaban al cocerse de un color rosado agradable.

Ahora bien, empleando el ladrillo para la fabricación de muros, hay sólo dos procedimientos para dejar ultimado el paramento exterior: o cubrir este paramento con un revoco de mortero de cualquier material (yeso, cal o cemento) o dejar el ladrillo al descubierto. Se comprende fácilmente que el primer procedimiento no es el más duradero, no disponiendo entonces, por no estar extendido comercialmente, del cemento. Un revoco con yeso, que es material que mejor manipulan y conocen, sobre una gran superficie exterior tiene una duración relativa, se descascarilla por la acción de los agentes climatológicos y se mancha con facilidad. Si se deja el ladrillo al descubierto éste debe ser perfecto y la ejecución de la fábrica esmerada. La primera de estas condiciones no la poseían totalmente, la segunda podían conseguirla.

Hay que tener en cuenta que la mayor dificultad en la ejecución de la fábrica de ladrillo, el defecto que antes surge a la vista, consiste en los aristados y en las uniones de hiladas que llevan distinta dirección, dando por descontado la horizontalidad de hiladas y la uniformidad de espesor de juntas, operación que no ofrece dificultades. Es decir, en conseguir una arista limpia en los ángulos vivos y esquinas, por lo que hace al aristado, y en disimular lo mejor posible los cortes que es preciso dar al ladrillo, puesto que no fabricaban en serie las piezas de forma o aplantilladas, en las uniones de hiladas horizontales, por ej., y las inclinadas de un dintel o arco rebajado—fig. 2—. Hoy, esto no ofrece dificultades, tanto por la perfección del ladrillo como de la mano de obra, pero en aquellos tiempos, y sobre todo, con un ladrillo de tipo general y no perfecto, ello constituía un pequeño problema. La unión de los ladrillos inclinados con los horizontales producía unas juntas irregula-



res, con gran cantidad de mortero visto, que sólo con un gran entreteñimiento en el corte del ladrillo y la mano de obra podría corregirse.

Es indudable que si la fachada está revocada con un mortero cualquiera, los huecos no necesitan jamba alguna o cenefa que los bordee. El hueco cumple su función sin ningún adimento—fig. 1—. Todo lo que se le ponga es postizo. Pero si la fachada queda con el ladrillo al descubierto surge la dificultad antes expuesta. La solución que adoptan es la más sencilla: tapan con una cinta de yeso aquellas aristas o uniones que no pueden quedar bien ejecutadas.

Y así nace la forma característica de esta arquitectura—fig. 3—. Un fino encintado que bordea el hueco, tapando la arista y que sigue en el adintelado de ladrillillo contorneando la unión del arco o dintel con las hiladas horizontales. De esta forma-tipo a las siguientes no hay más que un paso—figs. 4, 5, 6, 7, 8 y 9—. La línea curva, quebrada o mixta del encintado superior obedece a la construcción del dintel, según la altura o grueso que dan a éste en la clave y en los arranques. El campo de posibilidades es ilimitado. Ha surgido una ornamentación de hueco que es funcional. Naturalmente, esta aplicación de yeso con una fachada o fondo revocado no tendría objeto.

En casas o palacios de cierta importancia, pero ya con carácter francamente barroco, que recuerda al de la época de Luis XV, se transforma esta fina jamba o encintado en una ancha faja moldurada—fotografía V—. Su razón de ser sigue subsistiendo, puesto que obedece a los mismos motivos anteriores, pero la imaginación vuela y se engaña, dejándose influir por las formas flexuosas y extravagantes del barroco.

En la parte alta del muro, en las esquinas, en los dinteles de ventanas altas o sencillamente en la unión con el alero del tejado, ocurre lo mismo. La irregularidad de la junta queda oculta con una faja de yeso, a la cual, para quitarle la monotonía de la línea recta, y aquí se trasluce el espíritu barroco, añaden aplicaciones de formas caprichosas o estilizadas de corazón y flor de lís—figs. 10, 11 y 12—.

* * *

Ya se ha señalado que la forma más general de paramentos exteriores es con ladrillo al descubierto. El revoco con yeso exige una decoración sobre él que siempre es costosa, pero que, por otra parte, en composiciones barrocas es necesaria para disminuir la monotonía de grandes paños lisos. Sin embargo, en algunas ocasiones se ha acudido a este recurso, como en el Palacio Episcopal, en el que vemos su fachada principal revocada con yeso en grandes recuadros, los cuales han sido decora-

dos, por el sistema de esgrafiado, con motivos lineales y dibujos barrocos. Pero este sistema, que se ha empleado y se emplea aún en Andalucía, Albacete y Extremadura, no es el corriente. La forma característica es el ladrillo visto.

* * *

En la construcción de muros con fábrica de ladrillo se ha indicado ya que la parte más defectuosa de acabado es la que se refiere a aristado y juntas oblicuas. Esto, dando por sentado, que la operación elemental de conseguir la horizontalidad de hilados y uniformidad de espesor en las juntas no constituye problema especial. Con nivel de burbuja de aire, conocido de antiguo, la plomada y unos hilos, la operación no ofrece dificultades al albañil. Lo que sí tiene más dificultad, dentro de esta operación, es la obtención de un buen aspecto de las juntas, tanto horizontales (tendeles) como verticales (llagas). Actualmenté, para conseguir este efecto de una manera eficaz, se hace que el mortero de unión no llegue a la superficie exterior, al paramento, evitando la formación de rebabas, y, en todo caso, por si estas se producen, se hace un repaso general de tendeles y llagas rehundiendo o quitando el mortero en una profundidad de 3 a 4 cm, a partir de la cara exterior. Una vez conseguido esto se llenan las llagas y tendeles con mortero fino de cal o yeso, ejecutando la operación con esmero, para conseguir un buen aspecto exterior. De esta forma queda el paramento impecable, pero la operación es muy costosa y pesada.

Ellos lo solucionaron de otra forma más sencilla, aunque no tan perfecta como la actual; pero se observa en todas sus fases de ejecución un estudio cuidadoso del problema y un deseo de conseguir que el ladrillo visto, pese a la terminación tosca de las piezas corrientes, sea mejorado y ofrezca un buen aspecto de conjunto.

En las figs. 15 a 19 se ofrecen las distintas fases de la ejecución de un muro de ladrillo con paramento visto, tal como se debió construir en aquella época. Previamente, el autor de estas líneas debe aclarar que este desarrollo de la ejecución puede no ser absolutamente cierto y riguroso, ya que se carece en absoluto de bibliografía y documentos que puedan aclarar la construcción de esta época. Es una interpretación racional de la forma obtenida, avalada, además, por un ensayo verificado con operarios no especializados, para obtener un paramento de ladrillo de iguales características que aquellos. En este ensayo se ha visto que la construcción del muro no es mucho menos rápida que la de otro cualquiera y que la terminación de las juntas es operación simultánea con

la construcción de la fábrica, no necesitando obreros especializados. Circunstancia, por otra parte, natural, puesto que siendo esta clase de fábrica de uso casi general había de ser de fácil ejecución y poderse efectuar con operarios corrientes.

Veámos el desarrollo de su ejecución. Una vez colocado el zócalo, generalmente de sillares de piedra, extienden sobre él una capa de mortero—fig. 15—, para asiento del ladrillo. Esta capa se uniformiza en altura y se le dá un espesor de 2 a 4 cm. A veces tienen los tendeles tanto espesor como el ladrillo, el cual es de unas dimensiones aproximadas de 4-5 cm. por 15 por 30. Conseguido esto, con el palustre apoyado en el canto o arista de la piedra, biselan la capa de mortero. (Esta operación de la construcción del muro, como es nautral, no la ejecutan a un tiempo en todo el desarrollo del mismo, sino por partes): Sobre esta capa biselada sientan el ladrillo—fig. 16—, en dos de cuyos cantos (un lateral y el posterior) han colocado previamente con la mano (igual que se hace en la actualidad) sendas capas de mezcla que constituirán el mortero de las llagas. Pero antes de verter la capa siguiente de mortero sobre esta hilada, y al objeto de siluetear y resaltar mejor el contorno del ladrillo, hacen una pequeña incisión, con movimiento rápido, sobre la parte alta de la llaga, valiéndose para ello del palustre. Más claramente, con la punta de éste hunden o chafan la parte de mortero situada en la zona superior—fig. 16—. A partir de este momento todas las operaciones se repiten: colocación de una nueva capa de mortero, biselado de ella, sentado del ladrillo y rehundido de la llaga. A medida que va terminándose la fábrica de ladrillo queda su paramento exterior también acabado, no necesitando retoque alguno. El aspecto que ofrece—figs. 18 y 19—es el característico de esta época, que se observa en todos los muros de este tiempo existentes en edificaciones de Murcia y pueblos de su provincia.

* * *

Los límites aparentes de un edificio son el zócalo y la cornisa. A ellos, pues, les dan la importancia que merecen. Al zócalo, construyéndolo de piedra, por razón, además, de estar más expuesto al deterioro, y la cornisa procurándole un gran vuelo, consiguiendo con ello preservar bastante de la lluvia a la fachada.

La cornisa no existe casi nunca como tal, siendo más bien un alero, prolongación del tejado. Este alero lo forman con canecillos de madera, o listones tallados en un extremo; bien colocando uno solo—figs. 12 y 13—, o dos superpuestos—fig. 14—cuando el vuelo es mayor. Sobre

ellos sientan un tablero de madera que permite la prolongación del tejado. Cuando estos canecillos adquieren gran vuelo o cuando se trata de alguno de esquina o uno final, ayudan a la estabilización del mismo sosteniéndolo con un jabalcon o cartela de hierro forjado (fot. II y figuras 12 y 13).

En las esquinas de muros ya hemos indicado anteriormente que emplean para su refuerzo sillares de piedra. Estos llegan a veces hasta el alero, ocupando toda la altura del edificio—fot. V—y otras terminan al nivel del primer piso, rematándolos con el escudo heráldico de la familia—fotografías VI y VII—. Para la talla en piedra hay verdaderos artistas que producen bellas composiciones. Su empleo se encuentra restringido, quizá por el alto coste de la mano de obra de cantería y del acarreo. Un ejemplo del grado artístico que consiguen en el trabajo de la piedra lo vemos en unos escudos o aplicaciones de motivos decorativos de la fachada del actual Ayuntamiento de Lorca—fot. VIII—.

* * *

Otro elemento característico de la arquitectura de esta época es la repisa de balcón. El balcón es, ya de por sí, la forma de hueco más empleada en la región. Constituye una estancia al exterior durante las calurosas noches de verano y permite, por su gran capacidad, un número elevado de personas para presenciar desfiles, paseos o actos religiosos. Con la ventana no se obtienen estas ventajas y por ello sólo se usa en los pisos que no constituyen viviendas o en que no está indicado el balcón: en el desván o ático y en el bajo. En la planta principal del edificio, en la planta noble, siempre aparece el balcón como hueco dominante, de más o menos importancia, según la categoría del edificio. Es natural, pues, que le concedan todo su valor y hagan resaltar el mismo con una cuidada composición artística de la repisa y el barandal.

Para la repisa emplean a veces el ladrillo, formando una o varias medias bovedillas cilíndricas unidas entre sí que recubren con yeso y prosiguen las líneas de la plataforma del balcón—fot. XII—. Pero la repisa más empleada es la constituida por cartelas de hierro forjado, y con este material, que trabajan perfectamente, producen combinaciones y filigranas de gracia no igualada. Veáanse las figuras 20, 21, 22 y 24 que muestran varios antepechos y repisas de balcones de esta época y obsérvese la posibilidad ilimitada de composiciones artísticas que les ofrece este material. La planta de la plataforma del balcón, cuya figura originaria es el rectángulo, se transforma después en ondulada, resaltando



con su mayor curvatura central la importancia del balcón. En rejas de ventanas alcanzan también bellas composiciones originales, como puede verse en las figuras 23, 25 y 26.

* * *

Y, con esto, queda ultimado, dentro de los límites que nos hemos impuesto y que al comienzo de este se expresaron, cuanto se relaciona con la arquitectura regional murciana. A través de él hemos visto cómo han ido naciendo y desarrollándose las formas características de este estilo, obedeciendo siempre a una razón de ser, a una exigencia de tipo funcional. La «verdad» se ha expresado siempre en su desarrollo y la belleza le ha acompañado en su evolución.

CONSERVACION DEL ESTILO MURCIANO EN LA EDIFICACION MODERNA ———

Ya hemos visto que los diferentes tipos de arquitectura se producen supeditados a las condiciones climatológicas, económicas, sociales, etc., de la región y momento en que nacen. Actualmente vivimos en el reinado de la economía y de la funcionalidad. Se necesita que el terreno sea aprovechado hasta el límite máximo, pues ha adquirido un valor extraordinario. El tipo de casa solariega urbana o el palacio particular casi ha desaparecido. La economía particular exige casas de varias plantas, multifamiliares, con viviendas, las más de las veces, mezquinas, y, sobre todo, que económicamente importe poco la edificación. No solamente del terreno sino también del dinero hay que obtener su máximo rendimiento.

Funcionalmente es preciso también aprovechar todos los adelantos técnicos modernos para, con ellos y un estudio cuidadoso y profundo del problema de cada caso, obtener la mayor utilidad de cada elemento y producir una dependencia mutua perfecta entre los órganos vivos o partes fundamentales de una edificación. El fin para que ha sido creada la construcción debe obtenerse a la perfección. Aquélla, sea vivienda, fábrica, oficina o universidad, debe estar de tal forma planeada que funcione, una vez sea utilizada, como una máquina. Indudablemente, esto es primordial, y con ello se ha dado un gran paso en arquitectura, pero, simultáneamente, es preciso también que la edificación exprese al exte-

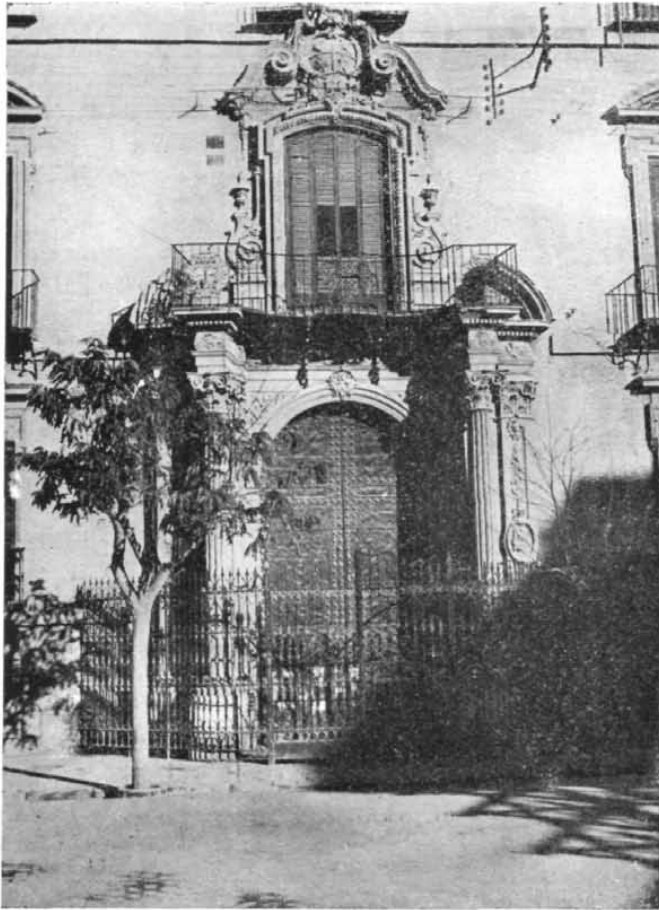
rior lo que es en el interior y que lo haga de la forma más bella que pueda, pero siempre teniendo en cuenta las condiciones que antes hemos enumerado y que han influido en la creación de los diferentes tipos o formas arquitectónicas. Desde este punto de vista es absurdo, por ejemplo, construir en Murcia una casa de tipo holandés. La arquitectura holandesa obedece a causas de índole distinta a las que puedan existir aquí. Asimismo, una casa vasca, con sus tejados muy inclinados, no tiene razón de ser en esta región.

* * *

Pero en Murcia tenemos, como hemos visto, un estilo propio, nacido por razones puramente funcionales, y que, en muchos casos, sobre todo en viviendas, puede tener su mejor renacimiento. No es preciso, ni sería, por otra parte conveniente, que nos limitásemos a copiar exactamente todos los detalles y elementos característicos de esta arquitectura para trasplantarlos a la moderna edificación. Se necesita antes saber y conocer la función que cada uno cumple y tiene asignada, y a la vista de ello y las exigencias actuales tratar de adaptar o recordar, siempre funcionalmente, el carácter que ellos imprimieron a la arquitectura de su región, que, no lo olvidemos, es precisamente la nuestra.

No se nos oculta que ello tiene sus dificultades y que durante los primeros intentos de estilización del estilo murciano y su adaptación a la arquitectura actual no se conseguirá plenamente el éxito deseado. Esto ocurre siempre. Pero el trabajo y el estudio todo lo vencen y creemos que interesándose en ello podríamos conseguir algún día ver reflejada en nuestra arquitectura moderna la fisonomía y carácter peculiares de aquella otra que históricamente nos pertenece.

Como un intento de esta adaptación presenta el autor de estas líneas un croquis de fachada de un edificio que puede construirse en Murcia—fig. 27—. No quiere ello decir que se haya logrado perfectamente la idea expuesta, pues se trata de un primer intento de croquis, pero se atreve a presentarlo, aun en contra de su modestia, para estimular con el ejemplo al estudio de esta arquitectura.



MURCIA.—Portada a la Glorieta del Palacio Episcopal



MURCIA.—Casa en la Plaza de las Balsas





MURCIA.—Casa en la calle de San Nicolás



MURCIA —Casa en la Plaza de los Apóstoles





MURCIA.—Casa en la Plaza de Romea

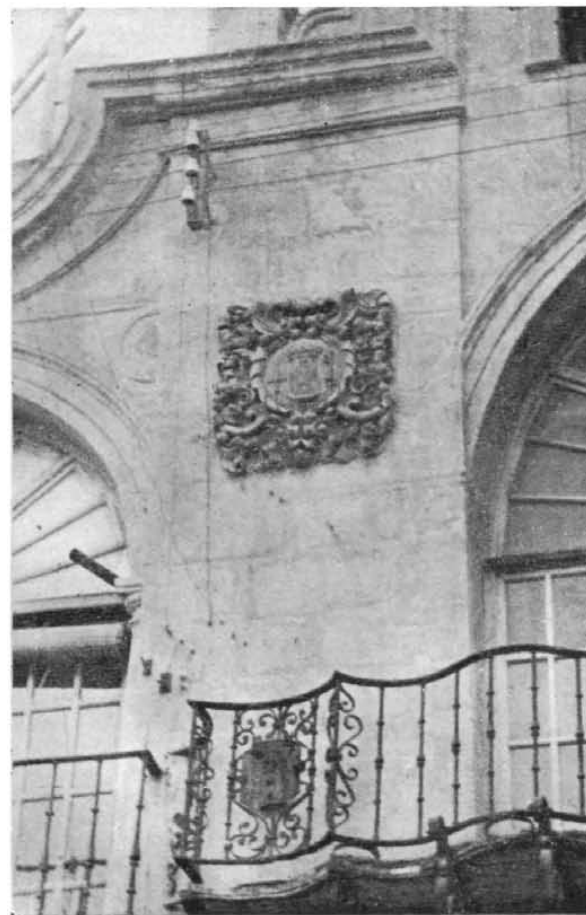


MURCIA.—Escudo de una casa de la calle del Licenciado Cascales





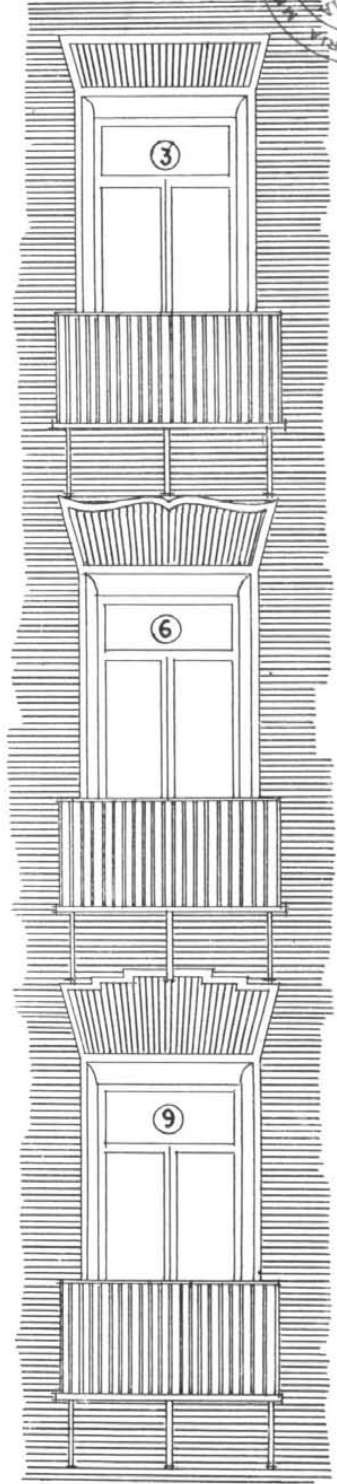
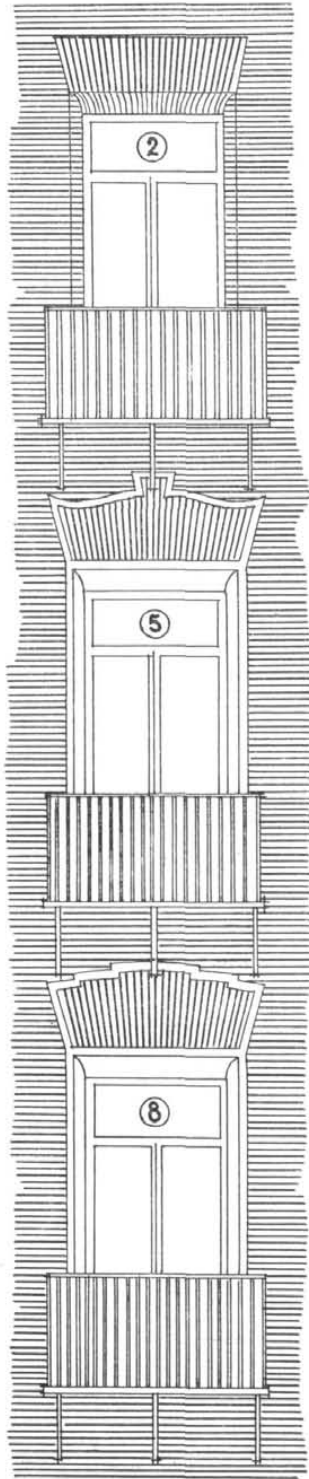
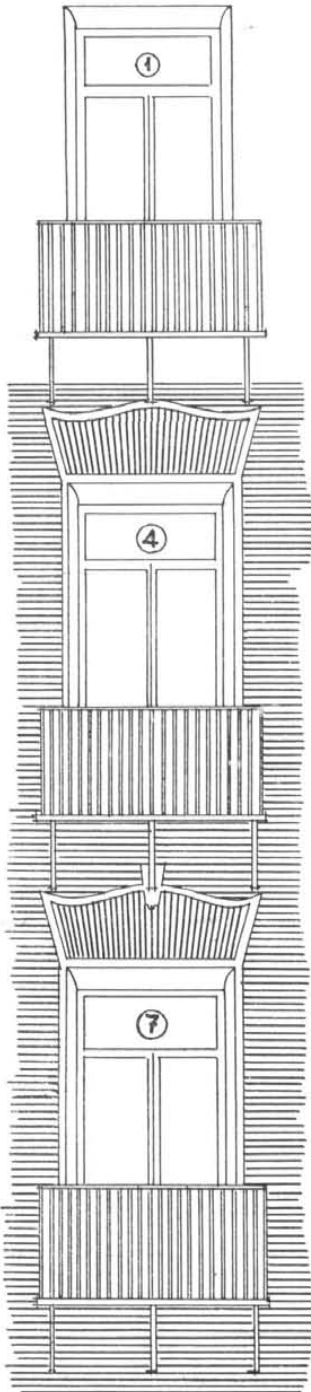
MURCIA.—Escudo de una casa de la calle de la Rambla



LORCA.—Un detalle de la fachada del Ayuntamiento







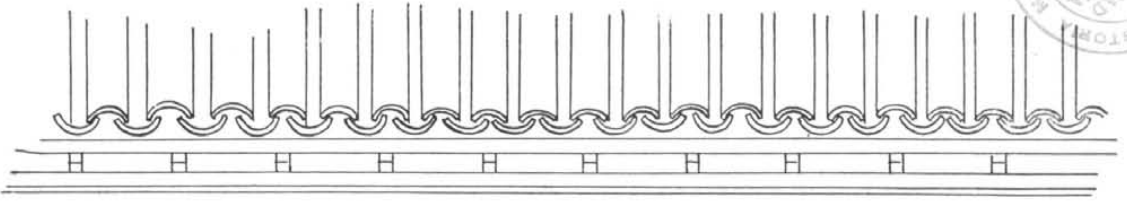


FIG. 10

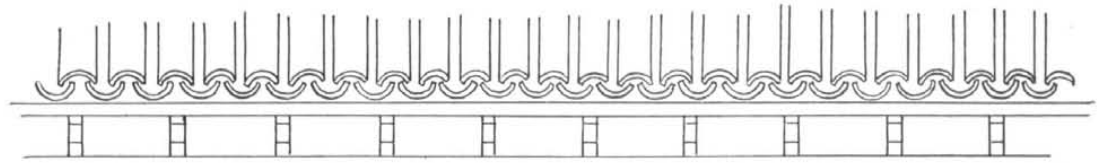
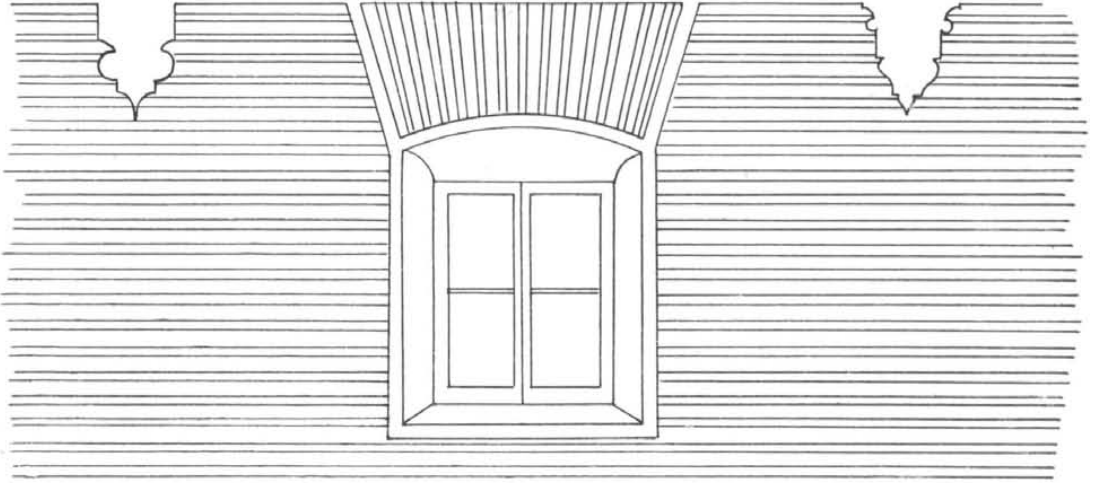
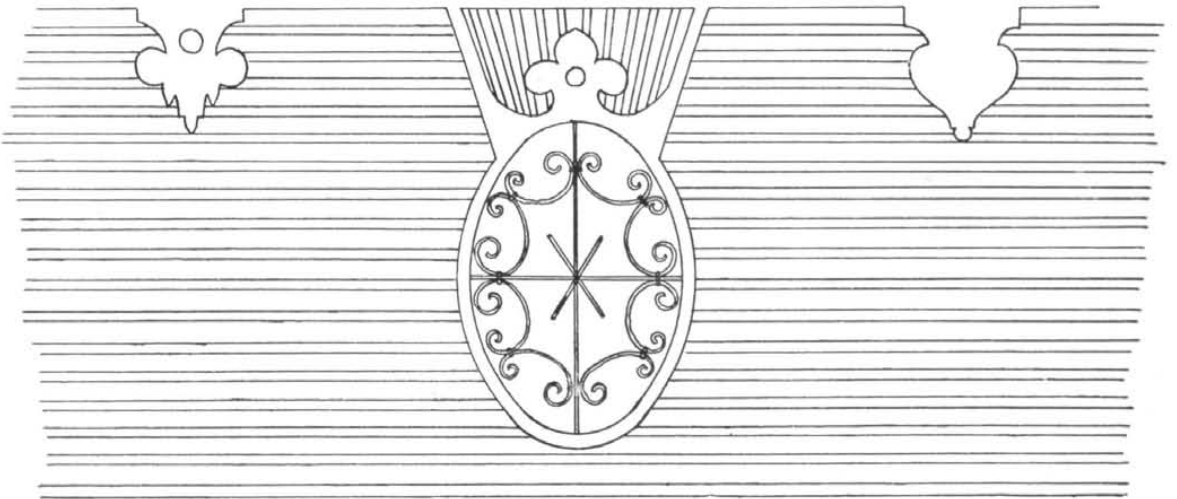


FIG. 11



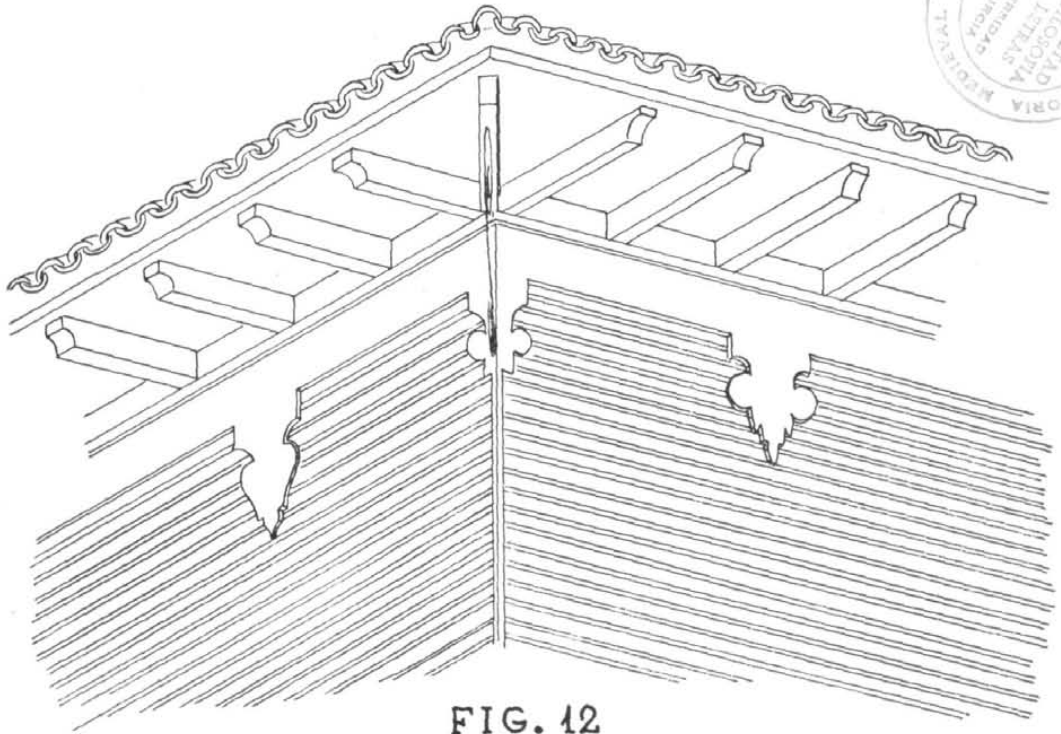


FIG. 12

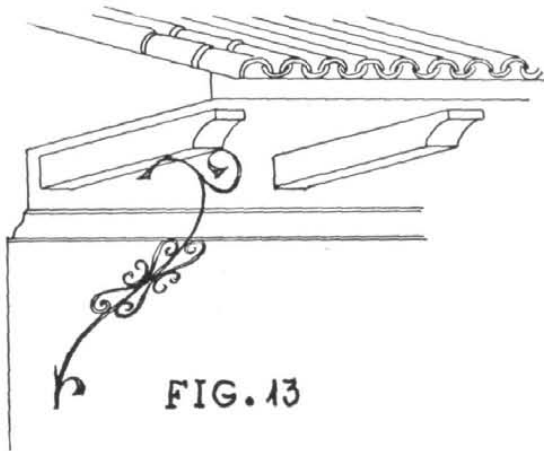


FIG. 13

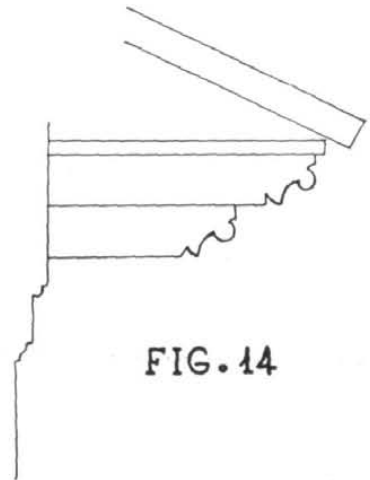


FIG. 14



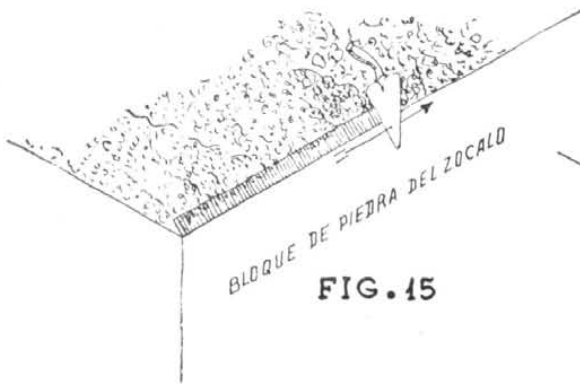


FIG. 15

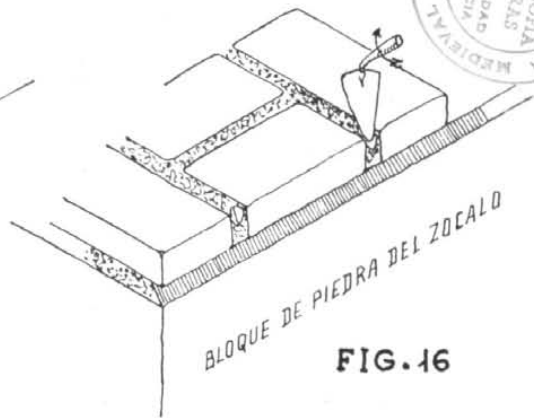


FIG. 16

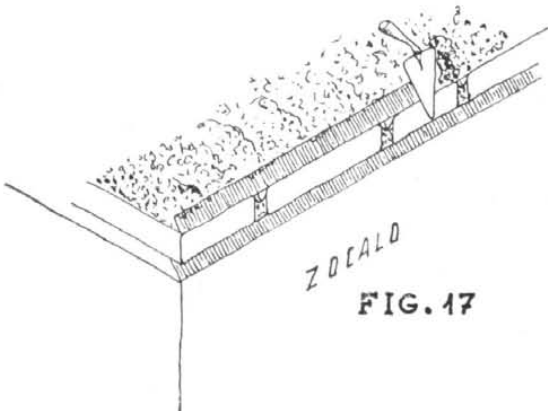


FIG. 17

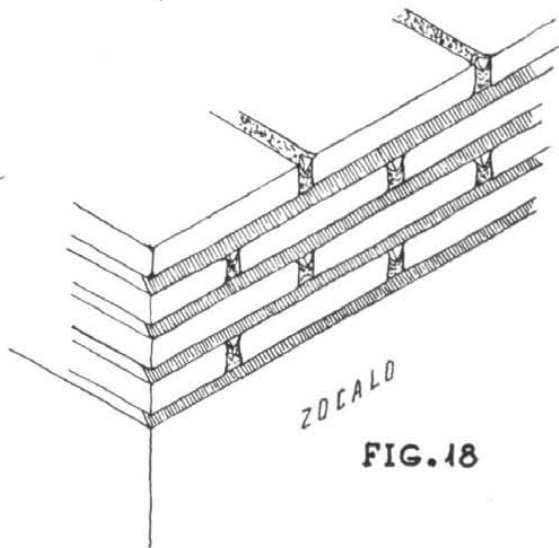


FIG. 18

CONSTRUCCION DE LA FABRICA DE LADRILLO

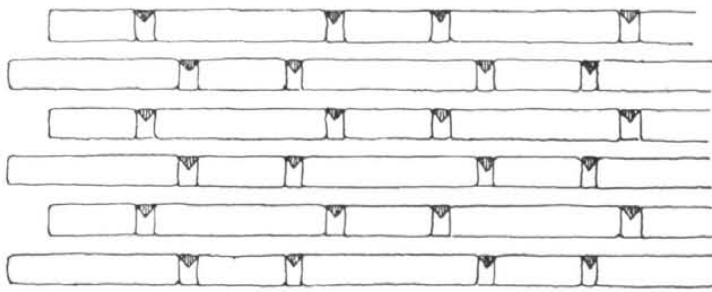


FIG. 19

LORCA. BALCON EN LA CASA
Nº3 DE LA CALLE DE SANTIAGO.

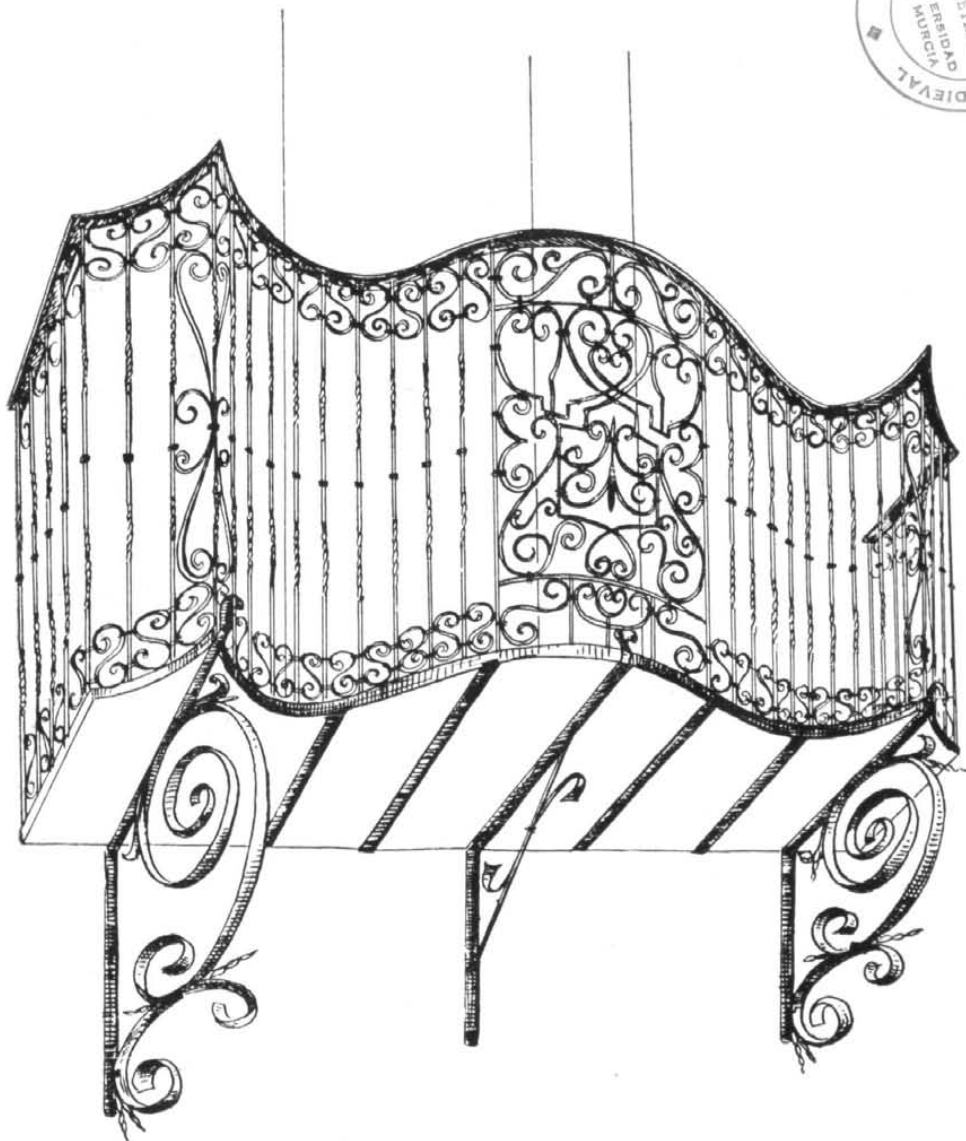


FIG. 20





MURCIA. BALCON EN LA CASA
Nº 2 DE LA PLAZA DE SAN JUAN

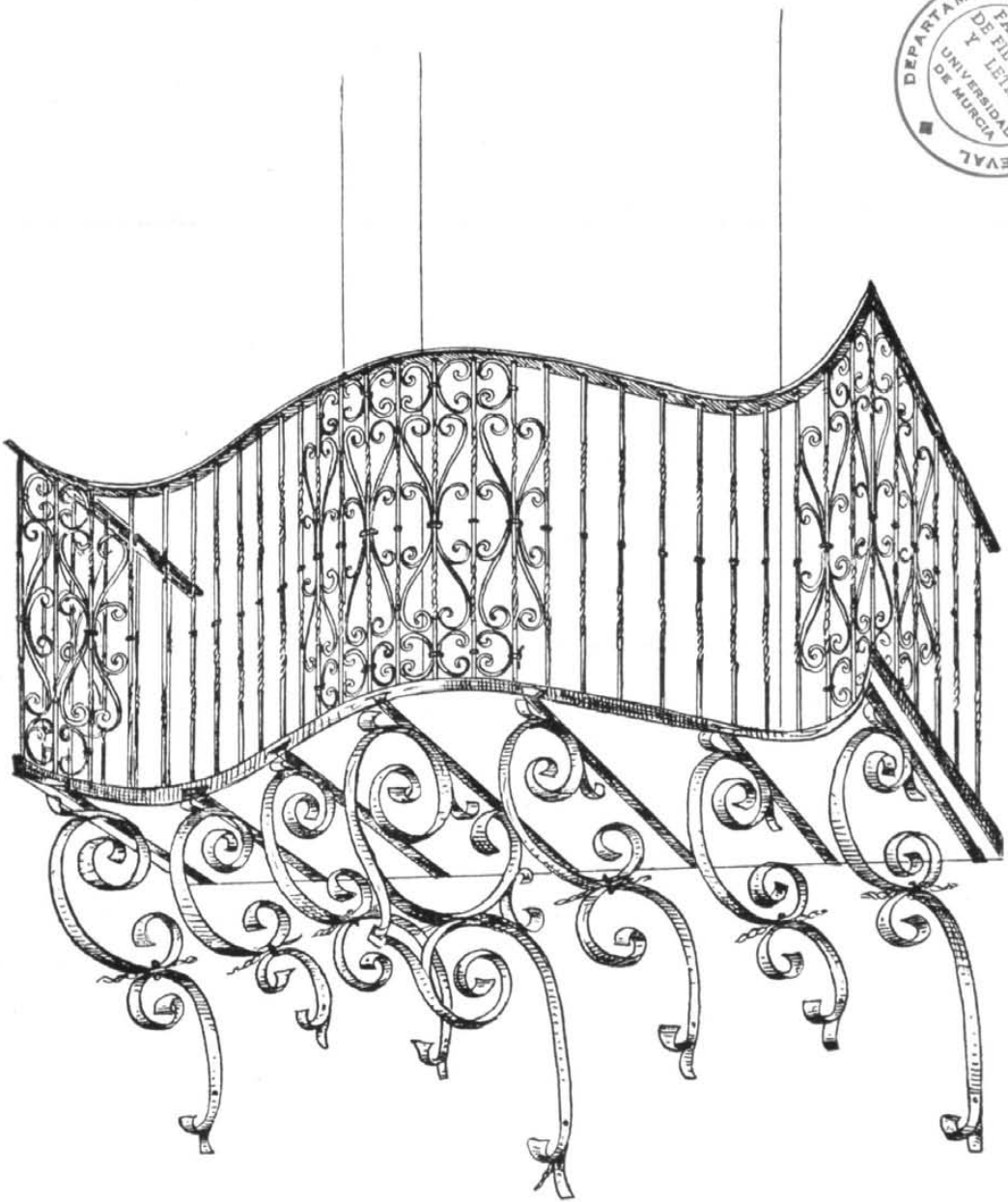


FIG. 21





LORCA. BALCON EN LA CASA
SOLARIEGA DE LOS CONDES
DE BALAZOTE

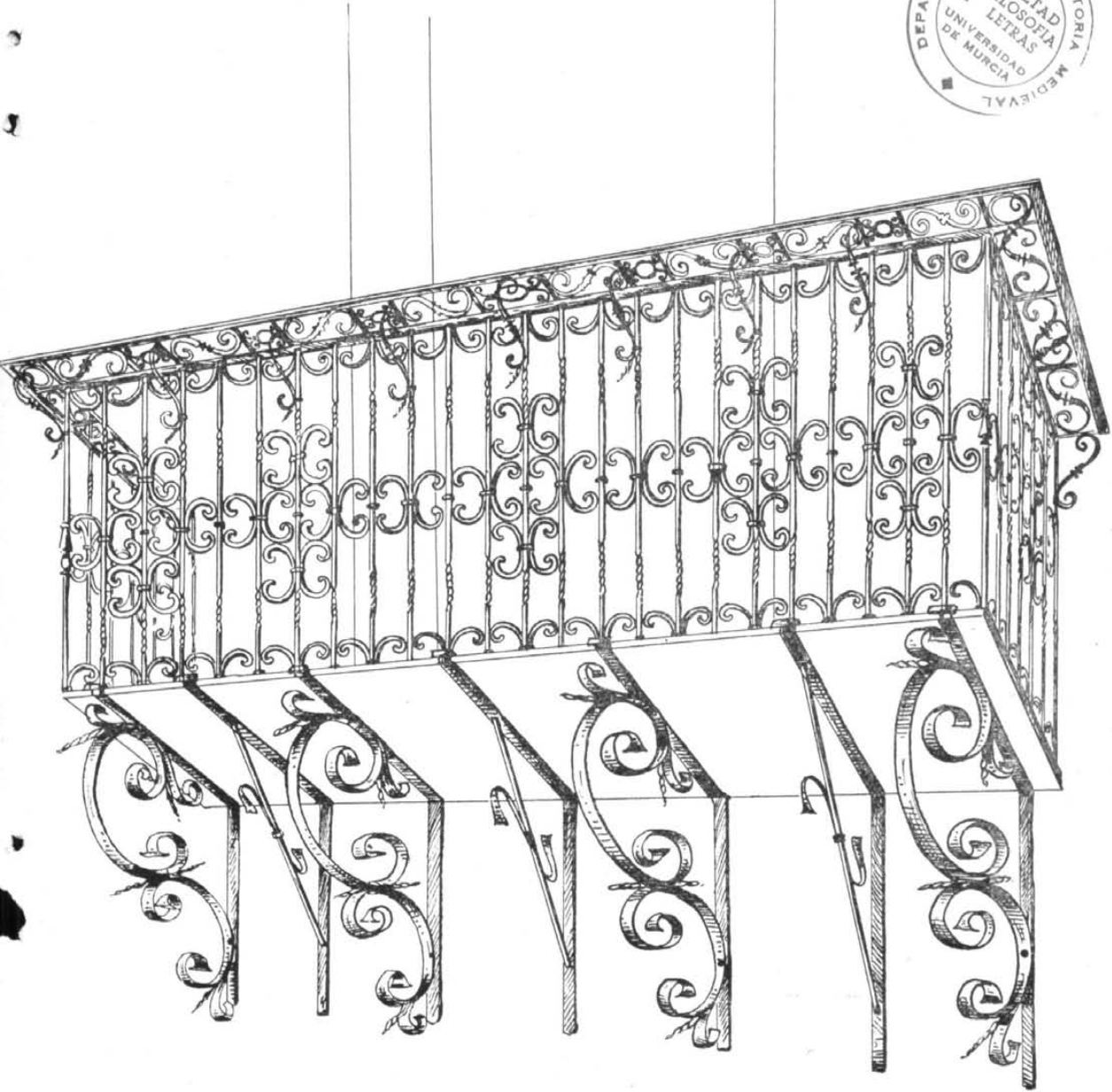


FIG. 22





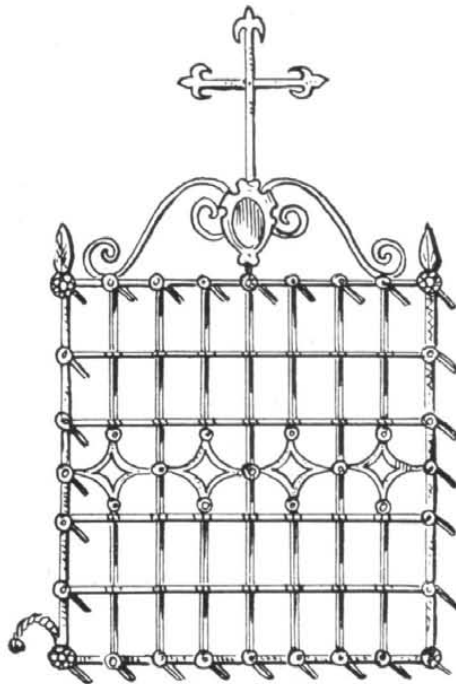


FIG. 23
**MURCIA. REJA DE LA CASA N° 4 DE LA CALLE DE MADRE
DE DIOS.**

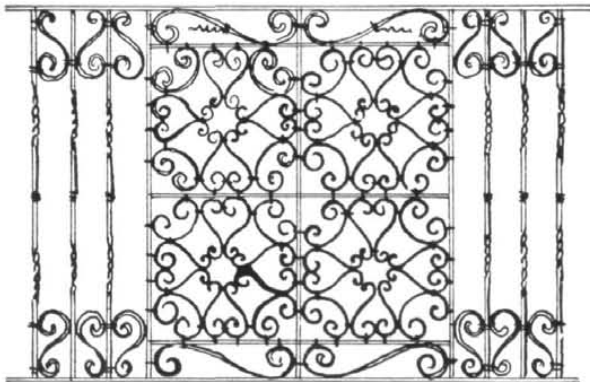


FIG. 24
**LORCA. ANTEPECHO DE BALCON EN LA CASA N° 1 DE LA
CALLE DE SANTIAGO**



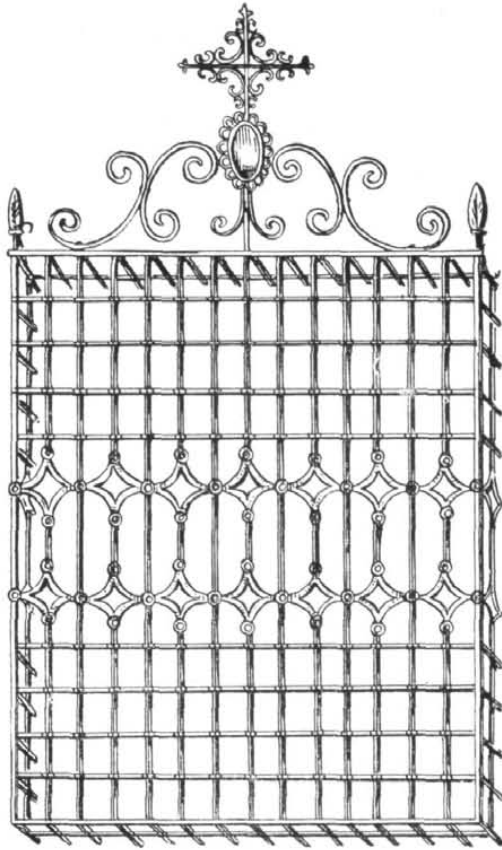


FIG. 25

MURCIA. REJA EN LA CASA N°4 DE LA CALLE DE MADRE DE DIOS.

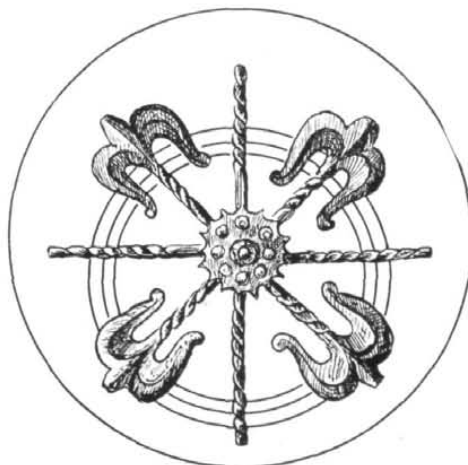


FIG. 26

MURCIA. REJA EN LA CASA N°16 DE LA CALLE DE LA SAL.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA



